



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

LXVIII/CSPPC/24

Acta No. 24

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **15:53** horas del **20 de mayo de 2025**, se lleva a cabo la reunión del **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**, en el Salón Legisladoras, ubicado en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión del siguiente asunto turnado a la Comisión:

a). - Asunto 496

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 180 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, en materia de implementación de la Unidad de Atención a Violencia Familiar y de Género, en las Direcciones de Seguridad Pública de los 67 Municipios del Estado.

Iniciador o Promovente: Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)



V.- Informe de los asuntos turnados a la Comisión:

1.- Asunto 797

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Protección Civil del Estado de Chihuahua, con el fin de establecer un sistema de alertas de protección civil inmediata, a través de dispositivos móviles, con el objetivo de mantener informada y alertar oportunamente a la población ante riesgos y emergencias.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

2.-Asunto 805

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar, así como de la Ley General de Protección Civil, en materia de validación del voluntariado como equivalencia y liberación del Servicio Militar.

Iniciador o Promovente: Dip. Luis Fernando Chacón Erives (PRI), Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI)

VI.- Asuntos generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

LXVIII/CSPPC/24

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de las y los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Dip. Nancy Janeth Frías Frías	Presidenta
Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre	Secretario
Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco	Vocal
Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo	Vocal
Dip. Pedro Torres Estrada	Vocal
Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera	Vocal
Dip. Elizabeth Guzmán Argueta	Vocal

Habiéndose verificado el quórum legal establecido en el artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta, Nancy Janeth Frías Frías**, solicitó al **Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre**, se sirviera someter a consideración de las y los Diputados integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se **aprobó por unanimidad**.



III.-Continuando con el tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, solicita al **Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre**, pregunte a las y los integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada previamente vía correo electrónico y, al no haber observaciones, queda **aprobada por unanimidad de votos** de las y los Diputados presentes.

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, cede el uso de la voz al área técnica, para que exponga sobre el análisis y discusión que recae en la siguiente Iniciativa: **Asunto 496**, a efecto de reformar el artículo 180 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, en materia de implementación de la Unidad de Atención a Violencia Familiar y de Género, en las Direcciones de Seguridad Pública de los 67 Municipios del Estado, en tal sentido, se realizó la argumentación jurídica correspondiente por el área técnica.

Acto seguido, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, solicitó al **Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre**, sometiera a votación el sentido del dictamen, **aprobándose por unanimidad en sentido positivo el dictamen, con siete votos a favor de las Diputadas Nancy Janeth Frías Frías, Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Edna Xóchitl Contreras Herrera, Elizabeth Guzmán Argueta y de los Diputados Octavio Javier Borunda Quevedo, Roberto Arturo Medina Aguirre y Pedro Torres Estrada.**



V.- Continuando con el desahogo del orden del día, se procedió a los informes de los asuntos turnados a esta Comisión, identificados con los siguientes números: **Asunto 797**, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Protección Civil del Estado de Chihuahua, con el fin de establecer un sistema de alertas de protección civil inmediata, a través de dispositivos móviles, con el objetivo de mantener informada y alertar oportunamente a la población ante riesgos y emergencias y **Asunto 805**, Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar, así como de la Ley General de Protección Civil, en materia de validación del voluntariado como equivalencia y liberación del Servicio Militar.

VI.- A fin de desahogar el sexto punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, solicito al **Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre** pregunte a las Diputadas y Diputados presentes si existe algún asunto general que tratar.

Acto seguido, **la Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, hizo uso de la voz para proponer la próxima reunión para el día jueves 22 de mayo al término de la Sesión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

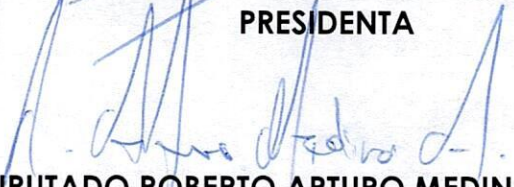
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

LXVIII/CSPPC/24

Al no haber más asuntos generales, siendo las dieciséis horas con veintidós minutos, se da por terminada la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, en el día que se actúa.

Por la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.


DIPUTADA NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS
PRESIDENTA


DIPUTADO ROBERTO ARTURO MEDINA AGUIRRE
SECRETARIO

Con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder
Legislativo

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, celebrada el día 20 de mayo de 2025, en el Sala Legisladoras.